Viernes 14 de Julio de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2639

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

Raras anomalías

Un ex-alcalde de Barcelona, conservador por mas señas, el Sr. Boladeres dió hace algunos dias una conferencia, en un centro político de la ciucad catalana y escogió un tema de palpitante actualidad; la transformación del impuesto de consumos, y como si hiciera un discurso de oposición, fué narrando las vicisitudes por las cuales pasó el proyecto antes de ser ley y despues de estudiar el impuesto en Francia y suponemos que en otras naciones, hizo la siguiente afirmación tan rotunda como categórica.

«En los artículos que son de necesidad absoluta para el obrero como las patatas, judias, garbanzos, arroz, bacalao y leche, ni un céntimo obtendrá aquel de abaratamiento, toda vez que los intermediarios y grandes negociantes serán los que sacarán ventaja de la diferencia en partida, de importancia.»

No dice el periódico de donde copiamos la noticia si al final de este discurso fué objeto el Sr. Boladeres de una entusiasta ovación, pero desde luego se ganó estrepitosa silba; porque es algo mas que silbable el hecho de que un señor que ha sido Alcalde de Barcelona, que tal vez volverá á serlo en plazo mas ó menos lejano, que conoce los respetos que se deben al principio de autoridad, tenga bastante tranquilidad para, en una conferencia pública, decir que los acaparadores pueden tergiversar el espíritu de una ley, juntamente con los negociantes, en perjuicio de los obreros. Esto sucederá si el Alcalde quiere, que sino, la baja que produzca en los artículos de consumo la supresión del impuesto, habrá de trascender al público, porque de lo contrario medios tiene el Ayuntamiento y la Alcaldia de Barcelona y de todas partes para impedirlo.

¡No faltaba más que el éxito de una ley dependiera de acaparadores y comerciantes!

¿Que ha sucedido en Madrid? Pues sencillamente que el Alcalde de la Villa y Corte se empeñó en que los gremios de ultramarinos y tiendas de comestibles no hicieran esto que anunció el Sr. Boladeres como defecto de la ley y es sencillamente egoismo de los comerciantes y vá consiguiendo lo que se propuso.

¿Porqué la Cooperativa de la Prensa, ha rebajado sus artículos en cantidad igual á la que satisfacían por el impuesto? Pues exclusivamente porque de su gestión no cuidaban agiotistas. Ni mas ni menos. Si los delitos contra la propiedad quedaran impunes, ¿no serian culpables de ello los tribunales en vez de serlo el Código Penal?

Pues lo mismo sucede con la ley de transformación del impuesto. Se dice, tales artículos quedan exentos del impuesto desde tal fecha, luego el comerciante de buena fé, desde igual lapso de tiempo, debe vender los artículos desgravados mas baratos que antes, en tantos céntimos de peseta como equivalia el impuesto. Si no lo hace así, será un comerciante de mala fé, un industrial agiotista y medios hay para meterle en cintura, pero tanto antes como despues, la ley será la misma, buena ó mala; pero no buena en Madrid con Alcaldes como Francos Rodriguez y mala en Barcelona con Alcaldes como el Sr. Boladeres.

Y bueno será que de esto vayan tomando nota nuestras autoridades para prepararse para combatir el agio, ya que en plazo breve la desgravación del impuesto ha de producir en Palma sus efectos y si estos son los que anuncia el Sr. Boladeres hay que demostrarle que nuestro celoso Alcalde tiene medios para evitar sinvergüencerias de los comerciantes de mala fé.

Los seguros de "La Actividad,,

El semanario *Heraldo de Inca* con una candidez maravillosa, ha publicado un artículo encomiástico para la compañia de seguros «La Actividad» de Pamplona, la misma que ayer ha sido denunciada ante los tribunales ordinarios acusada de los delitos de estafa y quiebra fraudulenta.

No le bastó al *Heraldo de Inca* la campaña iniciada y sostenida por casi todos los suscriptores de pólizas de seguro para defensa de sus intereses seriamente comprometidos; por lo visto no leyó cartas publicadas en LA TARDE en que la Compañia, escudándose con preceptos que no existen, ofrecia á sus asegurados el 40 por ciento de las primas satisfechas quedándose con el 60 por 100 restante; no supo leer en la R. O. de 27 de Diciembre del pasado año lo que se decia con respecto á responsabilidades de Consejeros y Gerentes que podria ser muy bien hubieran bordeado los lindes del Código Penal; en su beatífica sencillez prefirió desatender los intereses de los suscriptores de pólizas de la ciudad de Inca para dar cabida á un artículo, persuadido, son sus palabras propias, de que habia de llevar la tranquilidad al ánimo de los muchos asegurados que tiene en aquella localidad.

Todo el artículo es vana palabreria, error de concepto, insistente pesadez en afirmar lo que no es cierto. «La Actividad» ha seguido una conducta que no es ni clara ni recta, como se afirma, y nosotros que tenemos lectores en Inca, estamos en el caso de llamarles la atención para que no se dejen sorprender en su fé, oyendo las equivocadas interpretaciones que dá la Compañia á la ley de seguros y que han sido recogidas por el *Heraldo de Inca* para tranquilidad de los suscriptores.

¡Bonita tranquilidad! ¡Bonita historia brillante y diáfana la de una Compañia denunciada ante los tribunales de Justicia por quiebra fraudulenta!

A pesar de las afirmaciones del *Heraldo de Inca* y ponemos al tiempo por testigo, nosotros auguramos á los asegurados de «La Actividad» que peligran sus modestos ahorros, que su dinero ha sido gastado en sueldos para Consejeros y Empleados y que si no se unen y con decidido empeño trabajan para el logro de lo que es de justicia, perderán su capital casi íntegro porque ni siquiera puede pagar la Compañia, ahora, ese 40 por 100 que ofrece.

¿Quiere el *Heraldo de Inca* que le enseñemos cartas en que así se afirma? Las tenemos á su disposición y lamentamos que se deje sorprender en su buena fé malogrando esfuerzos de la Comisión gestora que en Palma vindica los derechos de los asociados haciendo uso de los recursos que las leyes autorizan.

Es de justicia, es labor meritísima prevenir el daño, tranquilizar á los suscriptores cuando peligran sus intereses es hacer causa comun con los que tratan de apoderarse de un capital que recibieron en depósito y debe ser sagrado.

*

La Comisión gestora que cuida en Palma la defensa de los intereses de los asegurados que á ella se confiaron, respondiendo á nuestra excitación del dia de ayer, nos ha dicho por boca de uno de sus miembros, que seguidamente de tomarse los acuerdos, en la Asamblea del día 18 del pasado mes, fueron enviadas á su destino cartas de recomendación para los Diputados y Senadores por Mallorca y al Sr. Albornoz, el cual seguidamente acusó recibo poniéndose á disposición de la Comisión para cuanto esta estimase conveniente.

También se nos ha dicho que los Abogados consultores habian recibido los antecedentes de la cuestión con todos sus anejos y referencias, para que resolvieran de común acuerdo lo conveniente para la buena gestión de lo que se les encomendaba, documentos de los cuales debió hacer personalmente entrega el Sr. Más, como Presidente de la Comisión y por consiguiente como tal obligado á cumplir los acuerdos tomados en la Asamblea.

Nosotros, que salimos á la palestra en defensa de los intereses de los asegurados, no podemos menos de recomendar á esta Comisión la mayor actividad posible, ya que nuevos acontecimientos, no por lo esperados menos lamentables, podrían hacer malograr sus buenos propósitos.

Dice el refrán que vale más llegar á tiempo que rondar un año, que no lo olvide la Comisión, si quiere verse libre de las censuras de los que en ella depositaron su confianza.

*

Tenemos á la vista una carta del director de «La Actividad» en que contestando á requerimientos de un asegurado, insiste todavía en la retroactividad de la ley y refiriéndose al descuento del 60 por 100 á que se ofrece la liquidación de las pólizas de seguro infantil, supone que es la justa compensación de los gastos que se impuso la Sociedad para la cobranza, administración, adquisición, riesgo corrido, pérdidas sufridas por fallecimientos prematuros y dos etcs., que deben ser de importancia suma, porque los que se mentan no ascienden á diez pesetas; hagamos números, 2 por 100 como premio de cobranza, 5 por 100 como gastos de administración, nada por fallecimientos prematuros que no existen en las pólizas de seguro infantil y 10 por 100 para riesgos son 17 por 100, hasta el 60 existe una diferencia de 43 por 100 que se comen los dos etcéteras.

¿Si á los 7 años de suscrita una póliza se ha perdido un 60 por 100 del capital desembolsado, como á los 20 se puede devolver el capital íntegro, más unos modestos intereses? Desearíamos que alguien con autoridad, sin vanas discusiones nos resolviera este problema.

Los hermanos Millor tienen la palabra.

*

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con el representante en esta ciudad de la Compañia de Seguros «La Actividad» D. Juan Arnau, manifestándonos que no era exacto que dicha Compañia hubiérase declarado en quiebra toda vez que dicha Compañia trabaja dentro la legalidad y tiene hechos los depósitos á que obliga la vigente ley de seguros.

Un profeta lejos de su tierra

..... Y aunque es triste, tener que confesarlo, solo lejos de ella se encumbran los artistas.

Desdoblado, sobre mi humilde mesa de trabajo tengo un número de la «Revista Teatrale Melodrammatica» de Milán, en una de cuyas páginas aparece la fotografía de un joven tenor mallorquin: Juan Nadal.

La mente soñadora del cantante debió meditar sobre la veracidad de la máxima *nadie es profeta en su tierra*, y convencido, de su lamentable certeza abandonó la *Roqueta*, muy bella, muy pintoresca, eso sí, pero demasiado pequeña para un artista tan grande.

Con la compañía de Mario Lombardi, Nadal ha llevado á cabo una brillante *tourneé* por América, cantando Faust, Favorita, Rigoletto, Lucia, Manón, Tosca, Cavallería, Mignón, Puritani, Butterfly, Gioconda y La Bohéme, cosechando en todas ellas grandes y merecidos aplausos y haciéndose acreedor del encomio de los mejores críticos.

La Revista antes citada dirige frases de elogio á nuestro querido paisano y reproduce además los juicios que de su meritísima labor ha hecho la prensa de San Francisco de California, Guatemala, Santiago de Cuba, Los Angeles, Panamá, Omaha y New Orleans.

Con gusto entresaco unas líneas del juicio que publicó el «Diario de Panamá» al representarse allí La Favorita, Rigoletto, Faust, Lucia, Butterfly, Tosca y Gioconda:

Dice así el citado periódico:

«Como siempre el tenor Nadal se hizo aplaudir en todos los números, sobresaliendo en su duo con la Calvi, al final del primer acto.

Maggi, Sabellico y Nadal, es decir la plana mayor del elemento masculino de la compañía, hicieron honor á Donizetti, prestigiando la labor del compositor con la maestría de su ejecución.

El *espiritu gentil* le valió al último de los artistas nombrados, una delirante ovación.

Cuando llegamos al teatro en la noche del sábado, ya Caravadossi (Nadal) había desgranado sobre el escenario las riquísimas perlas de esa joya lírica que atesora en su copa de piedras preciosas la inmortal partitura de Tosca *Racondita Armonia*.

Y en verdad que lo sentimos, hondamente porque es uno de los números de Puccini que más nos gusta y Nadal debió cantarlo con las modulaciones de dulzura y sentimiento que el célebre tenor posee en alto grado. Todas las arias en que abunda su importante rol, las cantó magistralmente, culminando como era de esperar, en la última de arranque sublime, en que da un triste adios á la vida: *E lucean le estelle*, á cuyo final el público le tributó una entusiástica ovación.»

Estas ó parecidas frases de alabanza le dedican todos los diarios de las ciudades en donde ha dejado oir su voz.

Realizada la *tournée* por América, ha preferido quedarse en Italia por lo cual ha dejado de formar parte de la compañia de Lombardi, de la que seguramente guardará gratos é inmarcesibles recuerdos.

Nadal, según desapasionados juicios de la prensa americana, es un cantante de los que unen á su bien timbrada voz, gran educación artística, uno de los *que llegan*, como decimos vulgarmente.

Por eso, por un gran vuelo que emprende, un vuelo de águila real, hacia la región excelsa de lo bello, de lo ideal, de lo elevado, reciba la enhorabuena de este humilde periodista.

¿Usted no cantará en Mallorca, verdad?

!....¡

Hará V. bien. Como no es ruso... ni italiano... ni.....

El infundado cariño, el loco amor *á lo exótico*, como si dijéramos que desgraciadamente *se cultiva* en España y en Mallorca... más este pesimismo para lo nuestro y este optimismo para lo ajeno, es algo así como un escollo terrible que bien puede hacer naufragar á muchos hijos del Arte y V., queridísimo *Giovanni*.... hará bien en no embarcarse.

SWIFT.

Casas españolas saqueadas

El Imparcial publica una interesante carta del ilustre autor dramático don Eugenio Sellés, carta que es de verdadera importancia, y que dice lo siguiente:

«Mientras el Gobierno de España, llevado de loables respetos internacionales apresa armamentos, interna personas y vigila fronteras para asegurar el orden en la República vecina, las autoridades portuguesas no parecen corresponder con igual celo ni cuidado para vigilar la tranquilidad de los españoles que tienen residencias de verano en Portugal. Las que poseemos en Granja, playa cercana á Oporto, el exministro don Bernardo Sánchez Román, la generala viuda de Sánchez Gómez, la familia del excónsul general Bonilla, y el que suscribe, han sido saqueadas, con fractura de puertas y muebles, en el espacio de pocos dias.

No han sido descubiertos los bandidos, en quienes hay que alabar cierto linaje de patriotismo que los ennoblece, porque han preferido para sus malas hazañas á los extranjeros.

Pero lo peor es que no solo no han sido descubiertos, sino que será imposible descubrirlos jamás, porque las autoridades no han adoptado medida ninguna para ello.

Bien sé que los Gobiernos no pueden ni deben ser responsables de delitos privados que cometan sus súbditos; pero si pueden ser culpables de indiferencia negligente.»

Amor y espionaje

San Petersburgo

Ha sido presa en Cracovia la famosa bailarina polaca Krezinska, conocidísima en esta capital.

La Krezinska era bailariana de los teatros imperiales rusos.

Bellisima, elegantísima, de gran talento, ejercia una gran influencia en San Petersburgo.

En los círculos artísticos ejercia una verdadera dictadura.

Gracias á ella, quedó constituido un Comité de personalidades prestigiosas para erigir en Varsovia una estátua á Chopin.

La Krezinska tenía infinitos adoradores.

Príncipes, condes, generales y hasta grandes duques la cortejaban, la ofrecian presentes y acudian á su lujosa morada para gozar de los encantos de su conversación, amena y graciosa.

Hace algún tiempo, las autoridades militares rusas adquirieron la certidumbre de que alguien vendía al Japón, y créese que también á Alemania, importantes secretos relativos á la defensa nacional.

Habían sido sustraidos del Ministerio de la Guerra, del Ministerio de Marina y del Estado Mayor, planos de movilización de ejércitos y escuadras, croquis de fortificaciones, etc.

Fueron presos sucesivamente var os oficiales de Estado Mayor; pero todos ellos demostraron su inocencia.

Sin embargo. la información abierta permitió demostrar que las sustracciones de documentos coincidían con visitas que hacían á la bailarina Krezinska misteriosos personajes extranjeros.

La policía comenzó á vigilar á la célebre artista polaca, y hace pocos días detúvola en la Cracovia, donde se había ido á pasar dos meses.

Registrada su casa, fueron encontradas diversas piezas secretas de los archivos militares y una correspondencia altamente comprometedora.

Parece comprobado que la bailarina polaca se procuraba los documentos de la siguiente forma:

Enamoraba á los altos oficiales del Estado Mayor y de los ministerios de Guerra y Marina.

Y les decia que solo serian amados por ella si la procuraban planos de defensas y de buques, y otros papeles igualmente importantes.

Ellos vacilaban, pero concluian por ceder.

Y la bailarina vendía los documentos en cuestión á los agentes secretos del Mikado.

Dícese que la Krezinska estaba á sueldo del Japón, pero que, en ocasiones, también se entendia con Alemania.

Oyendo á Canalejas

El Sr. Canalejas se propone reformar el arcaico sistema de nuestra vieja administración de justicia.

Hemos de aplaudir sin reserva sus propósitos. A voz en grito piden urgente reforma las leyes sustantivas y las adjetivas. Ha cambiado en el mundo el concepto de la pena y el concepto del delincuente. El derecho contractual no cabe en el molde estrecho de nuestra legislación civil. Las leyes procesales han envejecido y quieren presta modificación para responder á las necesidades de nuestro tiempo.

Canalejas no necesita para entrar á saco en el arcaico formulario de nuestro procedimiento, y en las rígidas normas de nuestros Códigos, referirse á ningún pensador extranjero ni nacional.

Quien supo ofrecer á la Academia de Jurisprudencia el formidable indículo luminoso de su discurso presidencial, tiene á su disposición exuberante floresta de donde transplantar á la *Gaceta de Madrid* ó al Parlamenio frescas doctrinas engarzadas con los principios democráticos y simpáticas á todos los amantes del progreso.

El hombre en sociedad, contratando; el hombre en sociedad, infringiendo las reglas jurídicas y cayendo en las sanciones penales; el hombre en sociedad, como rector de una familia, con toda la serie aneja al mismo de derechos patrimoniales; el hombre en sociedad, sin la plena capacidad de derecho, asistido por las diversas instituciones supletorias; el hombre en sociedad, ante el juez como responsable ó como demandante de declaraciones de derecho, ó ante las autoridades administrativas como reo de una sanción impuesta por la ley, ¿habrá por ventura tema más fértil para un pensador jurista y sociólogo que rige los destinos de un país?

El juez, el reo, el sujeto del derecho, el Estado como reparador de las perturbaciones que sufra aquél, el procedimiento esclarecedor de la culpa y del grado de responsabilidad y de los derechos en litigio, he ahí lo que será objeto del estudio de Canalejas, para que la realidad en que vivimos sea depurada de sus históricas imperfecciones.

Leed sus palabras y veréis cómo estamos frente á una obra revolucionaria que ha de destruir lo inaceptable y rendir al progreso de la ciencia jurídica europea el homenaje de nuevos instrumentos de ley.

Ved como habla:

—En primer término, he de decir que yo no estoy aquí de paso; mi estancia en este ministerio no es accidental; responde á las aficiones de toda mi vida, y me propongo hacer llegar á la justicia y á los Códigos el fruto de mis estudios y de mis observaciones en la práctica de los Tribunales.

La justicia merece mis respetos, como garantía suprema que es de todas las democracias. Por eso deseo y quiero elevarla cada vez más, haciéndola independiente, librándola franca y resueltamente del caciquismo.

Creo que cualquier ministro lo mismo que yo podría conseguir esto, porque todos tienen arrestos y facultades para ello; pero me parece, sin embargo que por ser yo el jefe del Gobierno he de ser algo más fuerte, para que el caciquismo se detenga.

La justicia, libre de plagas vergonzosas, debe funcionar austeramente y sin la laxitud que algunas veces se observa en la aplicación que deben merecer las garantías de las instituciones.

—Hablemos de Derecho penal. Voy á hacer una transformación radical, amplia, completa, del Código de 1870, obra administrativa del Sr. Montero Rios; pero que hoy, al cabo del tiempo necesita ser sustituído por otro.

He recogido lo hecho ya por mi antecesor, el Sr. Ruiz Vallarino, y trabajo con los Sres. Landeira, Cobián y Muñoz (don Buenaventura) por dar cima á la obra.

En la imprenta están ya los libros primero y segundo del flamante Código penal. Para Octubre se presentará al Parlamento.

Todo ello de acuerdo con el señor Montero Rios, á quien me he complacido en consultar.

¿Orientación de este nuevo Código? Sencillamente, la individualización del delito. Un mismo delito puede ser cometido por las mismas personas obedeciendo á impulsos diferentes, que, según el medio y la forma de realizarse, puede y debe merecer diferentes sanciones.

Nada de escalas precisas ni de matemáticas judiciales que pretendan encerrar la vida en el contenido del articulado.

En el enjuiciamiento criminal voy á hacer una verdadera revolución, simplificando el debate, haciéndolo menos psicológico, dando entrada, quizás, á la psiquiatría dentro de un justo medio.

Esta ley también será completamente nueva, y en ella tendrá cabida todos los adelantos y todas las ideas modernas que hoy imperan en el procedimiento judicial. Más adelante podré dar más detalles.

—Ya he dicho antes que los tribunales son un instrumento de democracia y de gobierno que hay que dignificar siempre para bien, tanto del gobernante como del gobernado. Sin ellos no queda más que el mauser ó la fuerza bruta.

Al juez y al magistrado hay que darles independencia, haciendo que para ellos se cumplan automáticamente las leyes.

La jubilación, por ejemplo, ha de venir precisa y exactamente cuando el funcionario cumple los setenta años. Las incompatibilidades deben cumplirse al pie de la letra. Ya he dado orden terminante de que en el ejercicio de todas las incompatibilidades que señala la ley se emplee el mayor rigor.

Quiero decir que el juez ha de reposar tranquilo en su función de administrar justicia, sin temor á jubilaciones, traslados ni pasiones de la política.

La nueva ley orgánica que se promulgue ha de contener tales preceptos, que el magistrado, el fiscal ó el presidente de Sala que no puedan ó no sepan hacer buenas acusaciones ó atinados resúmenes ellos mismos han de ser los primeros en pedir que les lleven á otros puestos.

Así conseguiremos tener siempre un ministerio fiscal elocuente, un Cuerpo de magistrados y presidentes de Sala á la altura de los primeros de Europa.

—En el régimen penitenciario hay que poner mano fuerte. Un día me voy á levantar en el Parlamento y voy á decir que nuestro régimen penitenciario es una vergüenza que nos deshonra.

Hasta ahora hemos mirado por el obrero honrado que trabaja. Hora es que nos ocupemos del desgraciado que delinque. Esta es una obra social, humana y jurídica.

El sistema que tenemos es brutal. Ahora mismo, con motivo del traslado del penal de Ceuta, hemos tenido ocasión de observar todos sus inconvenientes. Tal estado de cosas no puede continuar un momento.

¿Cómo? Nada de grandes obras estéticas, ni de pomposos edificios. Dirigiendo la conciencia del desgraciado con el establecimiento de colonias penitenciarias, de una parte, y el de grandes centros de trabajo, de otra.

El régimen de aglomeración es abominable, el celular está desprestigiado. Lo que hay que hacer es traer á nuestra legislación las conclusiones y los adelantos de la ciencia penitenciaria.

Repito, es justo, es humano que el gobernante se preocupe del desgraciado tanto como de los demás ciudadanos.

*

El Código civil del inolvidable Alonso Martinez ya dije que nacía entonces viejo.

Hoy, para hacer un Código civil que estuviese al nivel por lo menos de los nuevos, como el que ya rige en Alemania y el que va á regir en Suiza, sería una labor de preparación lo menos de tres años.

Por esta razón, la reforma que ahora medito, auxiliado por los ilustres jurisconsultos Sres. Díaz Cobeña y Sánchez Román, ha de ser, aunque importante, más modesta.

Nos fijamos principalmente en e matrimonio. Sin llegar al divorcio, del que todavía en algún tiempo no podremos pensar, se han de introducir reformas transcendentales, en determinado órden.

También se habrán de tener en cuenta aquellos decretos del señor conde de Romanones cuando estuvo en esta Casa y aquellas originales ideas sobre *el feminismo* del Sr. García Prieto en su discurso de la Academia de Jurisprudencia.

La redención de los foros y demás desmembraciones del dominio de este género será pronto un hecho con el proyecto de ley que presentaremos las Cortes.

Este proyecto no será una vana declamación ni un pueril deseo de aumentar la legislación. Contendrá una parte económica, que haga factible, que realice, que convierta en un hecho la redención.

—El discurso de apertura de los Tribunales lo haré yo. Me parece que el hacerlo es una consideración que debo y que cumpliré con gusto.

Será un trabajo breve, pequeño y, sobre todo, muy concreto.

No sé todavía de lo que trataré, pero siempre será de algo de lo que acabo de decir.

Acción Española en Marruecos

De Tánger

El Maghzen nada ha comunicado al Gobierno español respecto al envio á Bujezda de un destacamento de 150 hombres, al mando del kaid Reka, con un instructor francés y cuya intención es instalorse en aquella localidad.

Bujezda está á muy pocos kilómetroe de Alcázar.

En esas condiciones, y permitiendo la experiencia afirmar que la presen-

cia de un núcleo de esa índole en las actuales circunstancias en Alcázar, sería causa de nuevas complicaciones, se considera aquí que no se admitirá que se instale en Bujezda mientras no hayan mediado los adecuados tratos entre España y el sultán.

Si es esa la determinación del Gobierno español, el Maghzen no podrá sorprenderse, pues reiteradamente se le llamó la atención por medio de El-Mokri y de El-Guebbas sobre los inconvenientes de una medida de ese género.

En cuanto á los instructores franceses, claro está que, tratándose de la esfera de influencia española, y más teniendo su país relaciones amistosas con España, no habrían de prestarse, por complacer el sultán, á actos que no podrían menos de traer muy serias consecuencias.

La República portuguesa

El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado hoy que se ha adoptado por los gobiernos de Portugal y España un acuerdo disponiendo que los cónsules portugueses señalarán á los gobernadores de las provincias limítrofes españolas á los súbditos portugueses sospechosos de conspiradores, los cuales seran internados ó detenidos, según los casos, por las autoridades españolas.

Ha negado terminantemente el señor Bernardino Machado que sea cierto lo que dicen algunos periódicos extranjeros respecto de que había pedida el Gobierno de Lisboa á las potencias extranjeras que reconociesen á la República portuguesa.

«Holgaría además tal demanda, añadió el Sr. Marchado, por cuanto, según se manifestaba en las declaraciones que el día 5 hizo el Gobierno portugués, quedó hecho el tácitamente este reconocimiento en el «modus vivendi» que con distintas naciones hemos concertado.»

Cosas de la política liberal

Copiamos de «El Liberal» de Madrid:

«Es verdaderamente curiosa la actitud de los elementos liberales de Sevilla, dando un voto de censura al diputado demócrata señor Méndez Bejarano, por el raro civismo de haber repetido en las Cortes lo que todo el mundo sabe del inveterado caciquismo reinante en su provincia.

Parecía natural que, celosos del honor del partido, todos los individuos del Comité se hubiesen adherido á la fiscalización iniciada por el digno diputado, aplaudiendo su gesto y cooperando al esclarecimiento de los abusos denunciados. Pues nada de esto, sino todo lo contrario ha sucedido. Y no parece excesivamente gallarda la resolución de hacer causa común con los acusados ni harto serio el intento de lavar sus manchas, si la tuvieren, con una excomunión provincial. Tanto más, tratándose de persona que, por su honradez, sus méritos científicos y literarios y su exaltado amor á Sevilla, merecía mayores respetos y consideraciones.

Estamos seguros de que en nada puede afectar al señor Méndez Bejarano la censura de un Comité que nunca ha reconocida expresa ni tacitamente, y de la cual le compensan la satisfacción del deber cumplido, la solidaridad con otros dignos diputados por la provincia de Sevilla y los telegramas de Sevilla y los telegramas y cartas de felicitación que á cada instante recibe, así de particulares como de los Comités democráticos de su distrito.»

Nos permitiremos hacer una lijera rectificación.

Los elementos liberales de Sevilla aplauden al señor Méndez Bejarano.

Censuránle tan solo los que con el nombre de liberales monopolizan indebidamente la influencia política, merced á la total desorganización á que el partido ha llegado en Sevilla y la provincia.

Los restos del "Maine„

Et epílogo de un crímen histórico

Con un crédito de 750.000 dollars dotó el Congreso de los Estados Unidos en 1910 la empresa de poner en claro la causa que motivó la explosión del crucero «Maine» en el puerto de la Habaea el día 15 de Febrero de 1898.

La explosión fué achacada en Norte América á un torpedo lanzado contra el navío, ó á una mina eléctricamente volada desde la orilla, hipótesis ambas que fueron acogidas para pretexto de una guerra tan deseada como injusta.

La comisión de Ingenieros militares encargada de la investigación optó por el procedimiento del dique seco, rodeando los restos del crucero de una serie de cajones empotrados en el suelo hasta una profundidad de diez metros, y rellenando con coferdan los huecos hasta formar un enorme recipiente elíptico de 122 metros de largo por 61 de ancho.

Terminada la construcción á mediados de Junio, se bajó el nivel del agua, por medio de bombas, 1,50 metros, y visto que ninguna flexión peligrosa se había producido, se suspendieron los trabajos en espera del general Bixby, jefe de ingenieros militares.

La altura del agua que había de extraerse, aún era de 11,50 metros.

El día 7 han terminado los trabajos en presencia de aquel general y examinados por él los restos del «Maine», pudo comprobar que los puentes y costados estaban arrancados por tres partes correspondientes á los tres pañoles de pólvora y otros explosivos, quedando plenamente demostrado que la catástrofe fué debida á una causa interior, y de ningún modo á una alevosía de que el pueblo español nunca fué capaz.

España ha tenido una digna justificación.

El acorazado nipón «Mikasa», en 1905; el brasileño «Squidabran», en 1906; el francés «Iena» en 1907, y el crucero japonés «Matsushime», en 1908, han sufrido siniestros análogos, debidos á la poca estabilidad química de los compuestos nítricos que constituyen los modernos explosivos.

Un crimen se investigaba, y el crimen ha quedado establecido con claridad meridiana; pero el sitio donde se cometió no fué la bahía de la Habana, sino en el Capitolio de Washington.

Reportaje

Carnet social

Por la autoridad militar correspondiente se ha sobreseido la causa instruida contra el coronel retirado don Ernesto March con ocasión de haber publicado una carta abierta dirigida al Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

*

Se halla totalmente restablecido de su enfermedad el conocido industrial D. Francisco Salas.

*

Se halla enferma de algun cuidado la distinguida Sra. esposa del concejal D. Guillermo Dezcallar.

*

Esta mañana ha salido de este puerto para Valencia según unos y para Alicante según otros, el vapor rápido *Rey Jaime I*.

El objeto de su viaje es para que embarque en dicho buque para Palma, nuestro ilustre paisano el ex-presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura.

*

Ha llegado, procedente de Roma, el alumno del Colegio Español en aquella capital D. Nicolás Saggese, quien ha sido ordenado de presbítero en el palacio del Cardenal Vicario.

*

Ayer llegó á esta ciudad el caricaturista de «La Esquella de la Torratxa» Sr. Bonet (Bou) de paso para Argel, Oran y Melilla donde vá comisionado por el Semanario para trasladar al papel las impresiones que recoja á traves de su temperamento artístico.

En el vapor «Miramar» salió para Argel en la misma tarde de ayer.

Deseámosle un feliz viaje.

*

Aprobado en ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos D. Miguel Raimundo Ferrá y Juan, ha sido propuesto para cubrir plaza de oficial de tercer grado, dotada con 3000 pesetas anuales.

*

A bordo del vapor «Bellver» embarcó ayer para Barcelona el vice-presidente de la Cámara de Comercio, don Jaime Morey, acompañado de su distinguida señora é hija.

Del Ayuntamiento

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento, aprobando varios permisos para la colocación de panteones y diversas cuentas.

*

El señor Alcalde ha señalado el día 26 del actual, para contratar á destajo las obras de construcción de una alcantarilla, que ha de empalmar con la colectora que pasa por el ex-foso de la muralla y efectuar el trazado de aceras, ambas obras pertenecientes á la calle señalada con el número 22 en el plano de Ensanche.

Se ha señalado como tipo de subasta, la cantidad de 1991'17 pesetas.

*

El señor Alemañy llamó ayer á su despacho al Inspector Municipal de Carruajes, ordenándole, que acompañado de una pareja de la guardia municipal practique una visita de inspección á los carruajes de alquiler, á fin de que sean retirados de las paradas, todos aquellos que no reunan las debidas condiciones de seguridad y aseo.

Vida marítima

Para resolver el expediente del vapor «Ciudad de Mahón» se ha remitido al comandante de Marina de Palma, por la comandancia de Marina de Barcelona un oficio con providencia á fin de que se diga en que lista desea el interesado que se inscriba dicho vapor.

*

Se ha ordenado que el maquinista mayor de primera, don Antonio Pedrero, que asistió á las pruebas oficiales del vapor «Jaime I,» en vez de seguir viaje á Cartagena, se incorpore en Valencia al ingeniero naval don Cárlos Halcón, con objeto de reconocer el vapor «Llobera.»

Comercial

Ayer se celebró mercado en la ciudad de Inca rigiendo los siguientes precios:

Almendrón, de 107'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).
Candeal, de 18'0 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'00 á 00'00 id.
Avena del país, de 8' 0 á 00,00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.
Habas para cocer, de 16'50 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 15'50 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 15'00 á 00'00 id.
Maiz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 33' 0 á 00'00 id.
Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 35'00 á 00 00 id.
Cerdos cebados arroba de á 00'00 id.
Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Noticias militares

Ascensos. Los segundos tenientes de Infantería D. Guillermo García Alemañy, D. Bartolomé Montis Castelló y D. Antonio Yuste Segura, han sido promovidos al empleo de primer Teniente.

Destinos.—El primer Teniente de Carabineros D. Felipe de los Santos Alonso ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca y el de igual clase de la de Mallorca D. Ricardo García Ruiz pasa á la de Navarra.

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma. - *Dia 10 de Julio de 1911.*

Barómetro	768	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	23	gdos. ctdos.
Máxima al sol	35	»
Máxima á la sombra	31	»
Mínima á cubierto	20	»
Mínima á descubierto	18	»
Dirección del viento	NO.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	4	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	134	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	6	
Humedad á las 9 tanto por pg de saturación	81	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	2	»
Tensión del vapor	17	»

Asociación de la Prensa

Habiéndose acordado celebrar con un banquete el tercer aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa de Baleares, se avisa á los señores socios, tanto fundadores como de número, adscritos honorarios y protectores, que gusten asistir, que pueden pasar á suscribirse en la administración de cualquiera de los periódicos siguientes: *El Diario de Palma, El Correo de Mallorca, La Ultima Hora* y LA TARDE.

El banquete tendrá lugar, conforme anunciamos, el domingo á las dos de la tarde en el «Café-Restaurant Oriente.»

Menú

Entremeses variados.
Paella Valenciana.
Langosta á la Tártara.
Boulevant de Legumbres á la francesa.
Pava con ensalada.
Hanmele chuflé.
Helado-albaricoque.
Frutas del tiempo.
Café-Cognac-Habano—Vinos Marqués de Vivot—Jerez—Champagne.

Huelga de albañiles

Anoche á las siete en el local de «La Unión Industrial» reuniéronse los maestros aparejadores del gremio de albañiles.

El número de los reunidos ascendia á cuarenta y seis.

Despues de abierta la sesión por el Presidente, éste expuso el objeto de la misma que era el tratar respecto del cumplimiento de las bases aprobadas por la Comisión de obreros y patronos, manifestando la necesidad que había de cumplir el acuerdo por ellos tomado con anterioridad.

Todos los reunidos mostraronse conformes y firmaron un documento por el que se comprometen, bajo su firma, al cumplimiento de aquellas bases.

Acordóse presentar el referido documento á los restantes maestros que no asistieron á la reunión para obtener su firma, al objeto de que los que forman la Comisión que ha de asistir á la Junta de Arbitraje, pueda ya presentarlo como base de la solución definitiva del conflicto.

*

Para hoy á las doce de la mañana se halla convocado por el Alcalde, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Reformas sociales.

Forman dicho tribunal los señores siguientes: Patronos don Juan Florit y Moll, don José Tous Ferrer y don Antonio Más Juan y obreros don José Sabater Poncell, don Lorenzo Vidal Rosselló y don Jaime Mulet Pascual.

Además, también han sido convocados: don Pedro F. Ferrá y Mir, y demás miembros de la comisión de maestros aparejadores que intervinieron en el convenio para la adopción de las tarifas de precios en la actualidad, y don Juan Ordinas, Presidente del centro de operarios albañiles y demás miembros de la comisión que intervino también en la referida tarifa.

Medidas sanitarias

En el día de ayer el médico de Sanidad D. Miguel Berga dispuso que el médico segundo jefe con personal á sus órdenes, giraran una visita de inspección en las casas del muelle para ver si se encontraban en buenas condiciones para la salud pública.

Ecos Taurinos

El Empresario de nuestra Plaza de Toros, recibió ayer un telegrama de su representante D. Jaime Moreno en el que le manifiesta que han sido encajonados los doce toros que han de lidiarse en las corridas que deben celebrarse en los días 25 y 30 en los circos taurinos de Palma é Inca, respectivamente.

Los toros que deben lidiarse en las corridas del día 25, pertenecen á diferentes ganaderías; dos á la de D. Antonio Halcón, dos á la de D. Manuel Garcia Santamaría y dos á la de D. Félix Gómez.

Los de la corrida del día 30 que debe tener lugar en Inca, pertenecen cuatro á la ganadería de D. Felix Gómez y dos á la de D. Antonio Halcón.

Todos los toros son de muy buena lámina y que están bien provistos de *maderamen*, según el referido telegrama.

LOS PUEBLOS

Inca

En la ciudad de Inca se preparan este año lucidísimas fiestas en honor de San Abdon, patrón de dicha ciudad, durante los días 29, 30 y 31 del actual.

Hoy ha llegado á Palma el Alcalde de dicha ciudad para gestionar del Director de la Compañía de Ferro-carriles, un tren especial que el dia de San Abdón salga de Inca para Palma á las diez y media de la noche.

El programa será el siguiente:

Día 29.- A las tres de la tarde llegada de la Banda de Misericordia, á las cuatro reparto de bonos á los pobres en la Casa Consistorial por distinguidas señoritas de la localidad; á las cinco, prueba de caballos en la Plaza de Toros para la corrida del día 30.

Por la noche á las ocho completas en la iglesia é iluminación general.

Día 30. - Diana por las bandas de la localidad y de la Misericordia.

A las diez de la mañana solemne función religiosa en la Iglesia parroquial.

A las doce carreras de hombres en el Cos.

A las cuatro y media de la tarde corridas de toros por los diestros *Minuto* y *Punteret*.

A las nueve de la noche música, iluminaciones, cinematógrafo al aire libre y disparo de un gran castillo de fuegos artificiales en la Plaza de Oriente.

Día 31.—A las diez de la mañana solemne fiesta del arbol.

Por la tarde carreras de á pie y de bicicletas y por la noche iluminaciones y baile de boleros al estilo del pais y como final disparo de una gran traca.

*

—En el escaparate de la casa del conocido ciclista D. Pedro Miralles hay expuesta una preciosa copa que la casa Hutchinson ha remitido á dicho señor para que sea corrida en carreras de bicicletas al igual que otros objetos del mismo ramo.

Dicho Sr. Miralles, en ocasión de ser el día 30 del que cursa la festividad de Stos. Abdon y Senen está organizando unas carreras ciclistas para el 31 las que en breve anunciará por carteles y programas.

Nótase con tal motivo renacimiento ciclero en esta ciudad.

La Puebla

Durante los días 24, 25 y 26 del actual se celebrarán grandes festejos en La Puebla con motivo de la festividad del Apóstol San Jaime, costeada por el Ayuntamiento.

Hé aquí el programa:

Día 24—A las 5 de la tarde. Gran corrida de novillos de la Albufera por la cuadrilla que dirige Jaime Clar (a) Moreno, prévio el permiso de la Autoridad superior se lidiarán y serán muertos á estoque cuatro novillos en la pintoresca plaza que solo para este acto se construye en el campo. Es gratis para todos los espectadores, y solo se permitirá la permanencia en los carros y palcos propios de particulares con el consentimiento de sus dueños, quedando por tanto prohibida la estancia debajo de los palcos, en el espacio comprendido desde los carros á la valla y en el redondel.

Amenizará la función una banda de Música.

A las 9 de la noche.—Sorprendente iluminación en la espaciosa plaza pasea, adornada convenientemente en la que se ha instalado un artístico y magnífico palco para la música que tocará hasta las 12, con disparo de magníficos fuegos artificiales.

Día 25.—Al amanecer, diana por las calles por la banda de música.

A las 11.—Carreras de hombres y caballerías en el Cós.

A las 5 de la tarde.—Bailes populares al estilo del país.

Por la noche iluminaciones y bailes.

Día 26.—Al amanecer diana con música por las calles.

A las 11. Carreras en el «Cós» con las joyas de otros años.

A las 5 tarde. Bailes populares como el día anterior.

A las 9 de la noche. Iluminaciones generales.

La Comisión.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Moneda falsa

Por si no costara trabajo adquirir un duro sin robarlo, ahora corremos el peligro de que una vez conseguido el triunfo nos resulte falso. Y digo que corremos el peligro, porque aunque menudean las detenciones de fabricantes de moneda ilegal, vayan Vds. á averiguar la que habrán expendido. Los billetes tienen también el cólera de la falsificación y hay que andar con cuidado. Lo mejor vá á ser cobrar en calderilla el que tenga algo que cobrar y lo consigue.

Las detenciones practicadas ayer por la policía son bastante importantes y resultan servicios muy meritorios. La primera la realizó la ronda del Sr. Carbonell en una torre del Monte Carmelo, de la barriada de Horta, donde tuvo confidencias de que funcionaba una fábrica de moneda falsa.

Para no infundir sospechas se fingieron los policías topógrafos y así consiguieron acercarse á la casa y coger desprevenidos á sus moradores, Valeriano Pastor y Engracia Rebollo, incautándose de los troqueles y útiles de la fabricación.

El es natural de Madrid, residente aquí hace unos catorce meses y para disculpar el hallazgo de los objetos en su domicilio dijo que pertenecían á un francés á quien tiene un cuarto realquilado. Como complicados en esta fabricación han sido detenidos en sus domicilios otros cuatro apreciables sujetos.

El otro servicio de la policía es también hermoso: Se enteran unos agentes de que un llamado Antonio Ramón García, llegado de Zaragoza trataba de poner en circulación una gran cantidad de billetes falsos. Un aspirante de policía se finge tratante en ganados y le lleva á una taberna de la calle de Escudillers y hábilmente logra entrar en tratos para comprarle billetes de á 50 pesetas por cuatro duros en cantidad de 5000 pesetas. Sospechando algo el falsificador trató de evadirse y logró *refugiarse* en los brazos de otros cuatro policías que le esperaban á la puerta.

De Sanidad

En consonancia con la última circular de Gobernación, los trabajadores que cargan y descargan los buques que proceden de Italia, al empezar el trabajo se pondrán un traje especial y al terminar recobrarán el suyo previamente desinfectado.

Casi todos los días son tres ó cuatro los vapores y veleros que por proceder de Italia sufren prácticas sanitarias en el Lazareto antes de proceder á la descarga.

Uno de ellos fué el *Ida*, que procedente de Civitavechia llegó ayer por no haber querido el Alcalde de Villanueva y Geltrú que allí desembarcara ninguno de los individuos que iban á bordo.

La política

Ha regresado de París el jefe de los radicales Sr. Lerroux, dícese que para poner armonía entre los suyos.

—Un diario acoge el rumor de que D. Jaime de Borbón estuvo ayer en Barcelona y salió por la noche para Francia. A pesar de ello el precio de los comestibles no ha variado.

—Para el domingo se anuncia un mitin de conjunción republicano-socialista contra la intervención armada en Marruecos. Hablarán los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias. El Sr. Alvarez (D. Melquiades) parece que no vendrá.

—También para el domingo las Juventudes radicales de Barcelona preparan una excursión á Oleza de Monserrat, donde habrá banqeete, mitin y baile.

Puñado de Noticias

Esta semana es la última que actuará en Novedades la compañía Guerrero Mendoza.

Anoche se estrenaron un cuadro fantástico de Martínez Sierra titulado *El Palacio Triste* y la parodia de *En Flandes se ha puesto el Sol*, titulada *Yo puse una pica en Flandes*, de Cabaldón y Santana. Ambas obras son anodinas.

Para hoy se anuncia el estreno de la obra de Marquina *El Rey trovador* y para el sábado el beneficio de María Guerrero.

—En el Español dará el ilusionista Raymond seis únicas funciones.

—La *Depeche* da cuenta de supuestos sucesos ocurridos en Barcelona motivados por la campaña de Marruecos y habla de que se va á duplica esta guarnición. En el extranjero tan bien enterados como siempre.

—El Gobernador ha impuesto varias multas de á 500 pesetas á otros tantos *cafés-concerts* por cuestiones relacionadas con la indumentaria de las cupletistas. Lo que ellas dirán: ¡Es que hace calor! En esto tienen razón. Esta semana nos ha obsequiado el termómetro con algunos ratos de 34 grados á la sombra y 45 al sol. Se comprende lo de las multas.

Notas baleares

Entre los nombres de los propuestos para primeros tenientes de Ingenieros leo los de D. Joaquín Serra Estrany y D. Ramón Sancho Jordá.

—A primeros del mes empezará á funcionar una agencia ibicenca de transportes y comisiones para Baleares, que regentará aquí D. Vicente Torres Nin.

—D. Bartolomé Amengual y D. Felix Escalas se han encargado de la publicación de una Hoja Comercial en *La Vangardia*, que será quincenal.

—Embarcan los cadetes de Infantería, D. Enrique Feliu, D. José Martín, D. Victor Clorer y otro.

Barcelona 12-6 tarde.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (*Rápido*).

Lunes y los 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (*Rápido*), á las 22 para Mahón vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 7 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

LIBROS

Acaban de publicarse:

Ley de Supresión de Consumos. Precio: 1'5 pesetas.

Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, por José Cascales Muñoz, con un informe favorable de la Real Academia de Artes de San Francisco y 60 fotograbados de los mejores cuadros del artista. Precio: 5 pesetas.

Joaquín Ferrer.—*Madrid Musical.*—1910-1911. Precio: 1'50 pesetas.

Un invierno en Mallorca por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este libro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.º, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

Dichas obras se hallan de venta: en la Librería Escolar, plaza de Cort 12 y Palacio, 2 y 4.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Una información comentada

Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos una información que ha publicado «La Mañana» en la cual se afirma que caracterizados personajes del partido conservador se reunieron ayer en el «Casino de Madrid» y después de discutir largamente sobre política comentando el pasado y hablando del porvenir, convinieron en reconocer que las intemperancias del señor Lacierva en el Ministerio de la Gobernación y su rigorismo en la aplicación de determinadas leyes que la evolución de los pueblos estima deben ser derrogadas, fué funesta para el partido conservador nimbándole con una aureola de odios y malas voluntades que le hicieron antipático á la opinión pública.

Como consecuencia mientras predomine este criterio y estas ideas perduren en la masa del pais, el partido conservador está incapacitado para gobernar.

En vista de ello los reunidos acordaron emprender una enérgica campaña, para demostrar que el partido que dirige D. Antonio Maura no es tal cual lo hicieron concebir las órdenes del señor Lacierva y hacer presente á su jefe la necesidad de prescindir en absoluto del concurso del ex-ministro de la Gobernación, haciendo públicas manifestaciones en este sentido.

A esta reunión asistieron entre otros los caracterizados políticos Sres. Dato, Azcárraga, González Besada y Marqués de Portago.

Parece ser que se escribió una carta al Sr. Maura que suscribieron los reunidos indicándole la conveniencia de prescindir del Sr. Lacierva para toda combinación política para lo futuro.

Los reunidos, aunque no lo dice la carta, acordaron negar su concurso al Sr. Maura y al partido conservador en el caso que las indicaciones de los reunidos no fueran atendidas.

De otros asuntos hablaron estos políticos los cuales afectan al régimen interior del partido y como es consiguiente sobre ellos guardaron prudente reserva.

Comentarios

La información de «La Mañana» como es consiguiente fué objeto de muy diversos comentarios.

En los círculos políticos no se hablaba de otra cosa y mientras los incondicionales del Sr. Lacierva negaban que se hubiese celebrado la reunión, otros mas conocedores del fondo de la cuestión que se plantea, reconocían que no estaba desprovista de fundamento.

Los primeros afirmaban que muchos éxitos que habían sido del partido conservador, en la pasada situación, eran exclusivamente del Sr. Lacierva que con sus medidas de orden y buen Gobierno había impedido muchos atropellos y contenido la inmoralidad pública.

Otros decian que el Sr. Lacierva habia sido combatido por cuantos entendían que era un politico recto y honrado capaz de imponerse por la ley y el cumplimiento del derecho.

Todos unánimemente reconocían que la dualidad latente dentro del partido habia de exteriorizarse mas tarde ó mas temprano y como consecuencia el ostracismo del poder hacia que se dispararan bala rasa contra quien parecía, que al ser llamado á los Consejos de la Corona el Sr. Maura, habia de ejercer una influencia decisiva en la formación del gabinete y hasta ser su sustituto al frente del banco azul cuando especiales circunstancias le obligaran á presentar la dimisión.

Ofrecimientos

Tan luego se conoció la información de «La Mañana» hubo gran revuelo entre los elementos de la «Defensa Social» y cambiando impresiones, se lamentaban algunos de los mas caracterizados que se intentara prescindir del concurso del Sr. Lacierva, hablándose con ocasión de esta información de la conveniencia y necesidad de formar un partido católico monárquico cuya jefatura se ofreceria al Sr. Lacierva poniendo á este en condiciones por el número de Diputados con que contaria dá ser llamado á los Consejos de la Corona para en plazo no lejano de formar ministerio.

Habla La Cierva

Alguien se puso al habla con el ex-Ministro de la Gobernación para conocer el efecto que le habia producido la noticia del complot contra suya.

El Sr. Lacierva estaba tranquilo, parecia ¡no le habia causado asombro la información de «La Mañana» dando á entender que de ello tenia conocimiento, lo suponia ó lo habia adivinado.

Negóse á hacer manifestaciones de ninguna clase, limitándose á decir que cuantas acusaciones se le habian hecho en las Cámaras, habíanse disipado con solo exponer la verdad escueta de lo ocurrido y, añadió: Soldado disciplinado que formó en las filas de un partido que tiene su jefe, voy á donde este indique, considerando que lo mismo en un Ministerio que desde un escaño de diputado se puede laborar con éxito para el pais y la Monarquia.

Al hablarse de los rumores que circulaban con respecto á la formación de un partido católico presidido por él, manifestó que esto eran elucubraciones de la fantasia de los periodistas, si bien reconoció que los católicos constituyen un núcleo importantísimo que si se pone en condiciones, por la disciplina y el esfuerzo personal para gobernar en plazo breve será llamado al poder.

Desde luego el Sr. Lacierva con Maura es elemento que tendrá distanciados del banco azul á muchos políticos, sin Maura será jefe en época más ó menos lejana de todos los elementos de orden que sin ser políticos quieren influir en la gobernación del Estado.

Lo que dice «La Epoca»

El periódico órgano de los conservadores en su edición de esta noche recoje la información de «La Mañana» y la desmiente en absoluto diciendo que los personajes caracterizados del partido conservador ni se han reunido ni han acordado prescindir del Sr. Lacierva en la formación de la lista de Ministros cuando el Sr. Maura sea llamado á gobernar.

Extraña lo débil de la negativa ante una información que ha sido la comidilla del día en todos los círculos políticos y las redacciones de los diarios.

Consejo de Ministros

Lo tratado

A la hora prefijada comenzó en el Ministerio de Gracia y Justicia el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión duró cerca de dos horas facilitándose á los periodistas extensa nota oficiosa.

El Sr. Canalejas, tan luego se hallaron reunidos todos los Ministros, á excepción del Sr. Garcia Prieto que se encuentra en San Sebastián, les dió cuenta del estado en que se hallan los asuntos internacionales, hablando de la actitud de las potencias frente á la intromisión de Alemania en los asuntos de Marruecos.

Añadió que las noticias de los representantes diplomáticos no añadian nada nuevo á lo que ya se sabia.

El Sr. Canalejas aprovechará su próximo viaje á San Sebastián para conferenciar con el Sr. García Prieto y con algunos embajadores que se hallan veraneando en la capital donostiarra.

También se ocuparon los Ministros del estado de la salud pública, dando relación detallada, el Sr. Barroso, de las medidas adoptadas para evitar la invasión del cólera.

También el Ministro de la Gobernación leyó los telegramas tranquilizadores de los gobernadores de Valencia y Cáceres confirmando la falsa alarma que cundió en la provincia con motivo de ciertos casos de cólicos que revistieron los caracteres de la epidemia colérica.

El análisis y la autopsia demostraron que no se trataba de casos de cólera en Valencia y en Cáceres, siguen mejorando notablemente los enfermos habiendo renacido la tranquilidad entre el vecindario.

Esto no obstante, el Sr. Barroso ha eiterado las órdenes para que en las estaciones sanitarias marítimas se extreme la vigilancia y las medidas de rigor con todo buque procedente de pais donde haya ocurrido algún caso sospechoso.

Por estar agotadas las consignaciones anunció á sus compañeros que preparaba el oportuno expediente solicitando un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para responder á las eventualidades del porvenir.

Ocupándose los ministros de asuntos administrativos se aprobaron varios expedientes, entre ellos los que se refieren á la construcción de casas para correos en San Sebastián y Pontevedra.

Se concedieron primas para la navegación.

Se dió cuenta del expediente instruido para la construcción del puerto de Algeciras y el pantano de Alfonso XIII en Murcia.

Se aprobó una real orden del Ministro de Hacienda recordando el cumplimiento de la nueva ley de Contabilidad.

Leyéronse varios telegramas recibidos de Alicante y otras provincias reclamando auxilios urgentes para los damnificados con ocasión de los últimos temporales, acordándose en vista de no existir crédito para ello, que el Sr. Gasset estudie la realización de obras en estas provincias á fin de aminorar en lo posible las crisis obrera que se avecina.

Nombróse una ponencia compuesta de los Sres. Gimeno y Barroso para que progongan lo que debe hacerse con motivo de haber solicitado el Instituto de Monforte la venta de un cuadro de Wandergaes.

Hablaron los Ministros de la huelga de obreros albañiles en Zaragoza y de los incidentes ocurridos durante estos dias, acordándose encarecer á las autoridades de aquella provincia que á todo trance impidan la huelga.

Leyóse un telegrama del Sr. Garcia Prieto, copia de otro trasmitido desde Mazagan y en el cual se le decia que la epidemia desarrollada en aquella ciudad tomaba incremento. Al principio creyóse se trataba de una invasion colérica pero los análisis bacteriológicos han demostrado que era tifus exantemático adoptándose medidas de carácter urgente para evitar la propagación del mal.

Los Ministros aplaudieron las energías de los Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid persiguiendo el fraude en los comercios de comestibles y después de aprobarse otros expedientes de escasa importanciadió por terminado el Consejo á las seis y media de la tarde.

A Otero

Terminado el Consejo el señor Canalejas marchó en automóvil á Otero donde dejará su familia, regresando mañana á Madrid para en el expreso de,la noche salir para San Sebastián.

Varias noticias

En Almería ha fallecido víctima de cruel enfermedad el conocido banquero D. José González Canet.

El entierro ha sido imponente manifestación de duelo patentizándose las muchas simpatias que en vida supo captarse el finado.

Desde San Sebastián

Se han celebrado importantes regatas en esta ciudad del Cantábrico.

La fiesta náutica estuvo muy concurrida.

En ella tomaron parte muchos balandros.

S. M. el Rey tomó parte en las regatas patroneando su balandro «Hispania». Le acompañaban los Sres. Careaga, Marqués de Torrecilla y el general Sanchez Gómez.

El viento dificultaba el avance de las embarcaciones.

La distancia á recorrer fué Guetaria como punto de arribada.

Allí llegó el Rey desembarcando. Le esperaban las Reinas con la Duquesa de San Cárlos, el duque de Santo Mauro y el general Echagüe que habian llegado en automóvil almorzando todos juntos en la finca del Marqués de Casa Torres.

Don Alfonso fué cumplimentado por el obispo quien también ofreció sus respetos á la reina.

Habla García Prieto

El Sr. Garcia Prieto ha recibido esta mañana á los periodistas diciéndonos que el sábado llegará á San Sebastián el nuevo embajador de España en el Vaticano D. Juan Navarro Reverter.

Este pasará aquí gran parte del verano.

Conferenciará con el Rey y el señor Canalejas marchando después á posesionarse de su destino allá para el mes de Septiembre.

Lamentó el ministro de Estado las exageraciones de los periódicos franceses, que por su conveniencia, falsean la verdad de lo ocurrido en Alcázar, dando al incidente una importancia que no tienen.

Añadió que los gobiernos interesados en los asuntos de Marruecos siguen con marcada atención la cuestión allí planteada, manteniendo frecuente cambio de notas.

Tiene la impresión de que se solucionará francamente las divergencias sufridas entre Francia y Alemania.

Confirmó la noticia de haber sido llamado á Madrid el coronel Silvestre.

La huelga de Zaragoza

Cierre de comercios— Las mujeres ejercen coacción.

Zaragoza presenta un aspecto tristísimo. Muchas peluquerias se hallan cerradas al igual que infinidad de establecimientos comerciales.

Las mujeres han hecho coacciones siendo detenida Pilar Torrijos que capitaneaba los grupos.

Tumultos á la Guardia Civil—Cargas— Horchatería asaltada.

Una mujer insultó la Guardia Civil produciéndose gran alboroto.

La Benemérita se defendió dando distintas cargas. El malestar en la pobiación aumenta por momentos.

Por la noche varios grupos asaltaron una horchateria instalada en una de las calles mas céntricas por resistirse á cerrar su dueño.

Promovióse gran tumulto acudiendo poco después la Benemérita y los Guardias de Suguridad.

Los grupos se hicieron hostiles y se oyeron distintos toques de atención.

Más cargas—Los huelgistas disparan contra la Autoridad.

La guardia civil repitió las cargas y los grupos dispararon contra ella.

Con tal motivo se produjo una enorme confusión, y se cambiaron varios disparos.

Los grupos huyen—Les persigue la guardia civil.—Detenciones.

Los grupos huyeron después á la desbandada perseguidos por la guardia civil.

La Benemérita trató de acorralarles no consiguiéndolo.

Se han hecho muchas detenciones.

La excitación amenta entre los obreros al ser acosados por los soldados.

Témese ocurran nuevos sucesos.

Mitin en el frontón—Discursos fogosos—Contra Paraiso.

En el frontón se ha celebrado un importante mitin al que asistieron más de 6.000 obreros.

Pronunciaron discursos de tonos violentos atacándose duramente á las autoridades y á los patronos.

Combatióse á Paraiso por su parcialidad manifiesta en contra de los obreros.

Leyéronse los ofrecimientos que hacen los obreros catalanes para auxiliar á sus compañeros.

En medio del mayor entusiasmo, se acordó persistir en el paro, trabajando para que todos los oficios secunden la huelga.

Extranjero

Grave atentado

Telegrafian de Roma dando cuenta de que un individuo desconocido disparó su fusil contra el Obispo de Mazzara (Sicilia) hiriéndole gravemente.

Monseñor Audino hállase agonizando.

Se desconocen los móviles que impulsaron al criminal á cometer el atentado.

Créese se trata de un acto de venganza.

De la Bolsa

Madrid 13 á las 18'00

Interior contado	84'10
Interior fin de mes.	84'17
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p%.	102'00
Amortizable nuevo.	93'25
Banco de España	451'50
Compañía Tabacalera.	311'00
Francos	8'33
Libras.	27'38
Exterior	93'87

IMPRESIONES DE LA CALLE

Un concurso

Inaugurada esta sección en LA TARDE queremos que resulte interesante y amena. Para conseguirlo invitamos á que en ella colaboren, cuantos sienten afición á trasladar al papel sus impresiones, aquellas, que el observador recogió en la calle.

Es una excitación que tiende á corregir abusos y á dar amenidad á nuestro diario.

Como consecuencia de lo expuesto, abrimos un concurso que dará comienzo el dia 1.º de Agosto y terminará el dia 31 del mismo mes.

Durante este lapso de tiempo LA TARDE recibirá cuantas cuartillas se nos envien y publicará aquellas, declaradas admisibles por la Redacción, siguiendo el orden que haya precedido á su envio.

Con el artículo, que corresponderá al último día del mes, publicaremos un vale que podrán llenar los lectores de LA TARDE señalando cual es la impresión ó crónica que mas les haya satisfecho de las publicadas y el plebiscito popular determinará el articulo que haya tenido más votos y haya merecido por consiguiente el premio.

Condiciones

Para este concurso, LA TARDE señala un premio de **quince** pesetas.

Los trabajos se irán publicando conforme se reciban y entrarán en el plebiscito solamen los publicados.

Cada crónica llevará un lema y un número de orden que pondrá la Redacción y deberá venir acompañada de un sobre cerrado que contenga en su exterior el lema y en su interior el nombre y domicilio del autor.

Las papeletas de votación se recibirán durante los ocho dias primeros del mes de Septiembre y el dia 10 publicaremos el resultado de la votación con el nombre del autor premiado.

Cada lector puede emitir solo un voto, pero todos los lectores de LA TARDE podrán manifestar su opinion con solo hacer uso del vale que se publicará al efecto.

Los trabajos no admitidos podrán ser retirados por sus autores, con solo la exhibición de un sobre que tenga escrito el lema con escritura igual al que obre en nuestro poder.

Se recomienda que los originales no excedan de mas de ochenta líneas.

La Dirección

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	101'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

Gacetillas

La comisión organizadora del festival que celebrará la «Cruz Roja» del Arrabal de Santa Catalina á beneficio de los fondos de la asociación, continúa trabajando con gran actividad ultimando detalles para que la fiesta resulte de veras lucida.

Esta tendrá lugar el día 23 del actual en la plaza de la Navegación y consistirá en carreras de cintas, batalla de flores y serpentinas y regalo por medio de sorteo de crecido número de artísticos objetos donados por comerciantes é industriales para tal benéfico fin.

La Plaza de la Navegación ostentará artístico adorno y se levantarán en ella varias tribunas.

—En el día de ayer y sobre las dos de la tarde Francisco Román y Maria Josefa Elvira sostuvieron en la calle de Rubí una acalorada reyerta promoviendo un fuerte escándalo, maltratándose mutuamente de obra saliendo de la pendencia el primero con algunas pequeñas erosiones, y la segunda con varias heridas en el antebrazo derecho y mejilla izquierda.

Ambos fueron curados en la casa de socorro.

—Por presuntos autores de haber amenazado de muerte á un vecino del caserio de la Soledad, fueron detenidos ayer dos individuos y puestos al propio tiempo á disposición del Juzgado.

—Por haber sido agredida Maria Esperanza por su compañera Catalina Riera ayer en la calle de Camposanto, fué curada la primera en la casa de Socorro por el médico de guardia.

—Al intentar bajar de un carro que guiaba en la Plaza de Juanot Colom, cayóse un individuo produciéndose diferentes contusiones que le fueron curadas en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia.

—En la tablilla de este Instituto se halla fijado el siguiente anuncio:

En la Secretaría de este Instituto general y técnico, se recibieron á su debido tiempo los títulos de Bachiller de los alumnos que acontinuación se expresan, que pueden recojer los interesados por sí, por su padre, ó por persona debidamente autorizada, lo que se anuncia para conocimiento de los mismos:

D. Damián Oliver Durán, 1905, Palma.

D. Gabriel Amer Bennasar, 1905, Selva.

D. Jaime Munar Pou 1907, Algaida.

D. Manuel Alvarez Espinosa, 1910, Alicante.

D. Juan Moll Carrió, 1911, Capdepera.

—Fiesta cívica-religiosa dedicada á Ntra. Sra. del Carmen en el Coll d'en Rebassa.

Día 15 á las ocho y media de la tarde completas solemnes y baile al estilo del pais.

Día 16 á las ocho de la mañana oficio divino con sermón; á las dos de la tarde carreras para hombres y niños; á las cinco carreras de cintas y á las seis baile al estilo del país.

—El día 20 del corriente mes es esperado en Palma nuestro paisano y amigo, jefe del partido liberal en Palma, D. Alejandro Rosselló.

—En la madrugada de ayer, mientras se dirigía tranquilamente á su casa por la calle de la Botería un individuo llamado Bartolomé Oliver Ferrer, le salió al encuentro otro sujeto llamado Jorge Alomar quien sin mediar palabra alguna le agredió, produciéndole algunas contusiones en la cara, cabeza y espaldas emprendiendo luego vertiginosa carrera.

Parece ser que entre ambos individuos existen rencillas personales.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, ésta procedió á la detención del agresor quien con el atestado correspondiente fué puesto á disposición del Juez competente.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas-Continúan el en Santo Hospital; exposición á las seis; á las diez Tercia y misa mayor; y al anochecer Triduo, sermón, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral

Santoral

Hoy.—Stos. Buenaventura y Justo.

Mañana—Santos Enrique y Camilo.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy.—Las zarzuelas: Las Bribonas y Corpus Christi

El notable ventrílocuo SANZ

Escogido y variado programa de CINE

Entrada general 30 cénts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.